



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pasto, 30 de Marzo de 2020

Señor (a)
DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
SUPERVISORA CONTRATO No. 1303865 de 2020
Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo
SENA Regional Nariño
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2020

Referencia: No 1303865 del año 2020

MARTHA JANETH ALVIS CUY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.734.939 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$45.760.000.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero de 2020 por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$554.667.00). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.160.000.00) cada uno. c) Un pago por el mes de diciembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.605.333.00).

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.
--

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	De acuerdo con el plan de acción establecido para la regional se están desarrollando las actividades para el logro de los indicadores para el centro y por gestor.	
2.	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Seguimiento al plan de acción para el cumplimiento de las metas proyectadas mes a mes y alcanzar las metas a diciembre del 2020.	Plan de Acción individual.
3.	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Se iniciaron los procesos de creación de empresas de otras fuentes de financiación. Se iniciaron proceso de asesoría en la formulación de planes de negocios para fondo emprender.	Relación de documentos en carpeta de cada cliente: Drogueria Amigas de la Salud. Cliente OFF Planes de negocios: Avícola el Romedal. Comprar en Ipiales.
4.	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se realizó el registro de las actividades desarrolladas durante el mes de febrero y primera semana del mes de marzo 2020, en los formatos establecidos por DG para el proceso, provisionalmente entre tanto se activa la plataforma Neoserra para el registro de las actividades.	Drive con archivos diligenciados.
5.	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la	Realización de dos eventos de divulgación, el primero	Acta y lista de asistencia.

	cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	con población en general y un segundo, dirigido a Mujeres.	
6.	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Apoyo a emprendedores beneficiados con recursos del fondo emprender en la formalización de sus empresas, con la revisión del plan operativo para creación de empresas FE. Apoyo a emprendedor FE para continuar proceso de firma electrónica solicitada por la Universidad Nacional. Apoyo a dos emprendedores en la aplicación de herramientas de validación para creación de empresas de OFF y tres para empresas FE. Apoyo en la realización de Pitch interno correspondiente al mes de marzo 2020.	Carpetas Emprendedores Iván Coral/ACUPEZ de Nariño y Diego Figueroa/ FRESAS Pupiales. Carpetas de los siguientes clientes Plan de Negocios Fondo Emprender: Daniel Alejandro Rosero. Johana Carolina Bastidas. Otras Fuentes de Financiación: Javid Benavides. Dary Yolima Hernandez Acosta. Acta de Pitch y lista de asistencia.
7.	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA	Apoyo a RL Ever Obando Rojas, en cuarta visita de interventoria, a la empresa Piscicola La Chorrera, municipio de Funes.	Documentos en carpeta de la empresa Piscicocla La Chorrera: Acta de Acompañamiento y seguimiento operativo de Univalle.
8.	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Se inició proceso de fortalecimiento empresarial con tres empresas.	Carpetas de los siguientes clientes: Innoagro Colombia SAS. Grupo Empresarial ECAPEA SAS. Frazabella Factory SAS
9.	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y	Se continua actividades de asesoría de acuerdo al	Carpetas de ocho clientes atendidos: Daniel Alejandro Rosero.

	condiciones estipuladas. j) Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias	cronograma pactado en los siguientes servicios: Creación de empresas OFF Creación de empresas FE. Fortalecimiento Empresarial.	Johana Carolina Bastidas Javid Benavides. Dary Yolima Hernandez A. Rigoberto Benavides. Nicolas Chamorro Sánchez Hector Chamorro y Euler Rodrigo Ceballos.
10.	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	Se realizamos dos eventos de con aprendices de formación titulada del primer trimestre del 2020, para las sesiones de sensibilización de los servicios del SENA SBDC. Se realizó un entrenamiento con los aprendices que continúan en el programa de apoyo de sostenimiento y uno con población externa que se encuentran en la ruta del emprendimiento.	Acta y listas de asistencia. Invitación en el Correo Electrónico enviado a los asistentes.
11.	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.		
12.	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional	En el mes de marzo no se realizaron eventos de divulgación.	
13.	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Asistencia a evento de reintroducción del SIGA convocado por la Sub Directora del CSCLI para el Manejo de formatos de acuerdo a ultimas actualizaciones del SIGA.	Lista de asistencia. Formato de informe de actividades versión 06. Formatos de inscripción a los servicios de asesoría.
14.	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Se actualizó y ajustó la presentación para orientar a los interesados en las	Presentación en formato oficial del SENA, de

		difentes fuentes de financiación.	acuerdo a protocolo de comunicaciones.
15.	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.	Elaboración de acta de pitch. Actualización del plan de acción del centro.	Plan de acción actualizado.
16.	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos	Se hace entrega del informe de acuerdo a solicitud de Lider Regional de Red SENA SBDC Nariño.	Informe firmado y entregado para revisión y visto bueno.
17.	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA.	Se identifica, reconoce y se da a conocer al cliente que existe la aclaración en el formato de inscripción a la asesoría GEE-F001-V03, donde se hace aclaración de la política del manejo de datos.	
18.	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por la líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	De acuerdo al plan de acción y a su seguimiento se establecen las estrategias para el logro de las metas establecidas para la ejecución del contrato 2020.	
19.	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	Apoyo en el diligenciamiento de link enviado por la Lider de Red para DG. Cargue de Información de pagos en SECOP II "Compra Eficiente"	SECOP II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.
Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato



Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

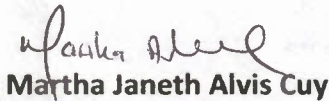
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	135	Funes	26/02/2020	26/02/2020

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de las planillas- recibos de pago de aportes a salud, pensiones, ARL 7746808851 expedidos por Nuevo SOI correspondiente al mes de febrero del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

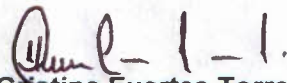


Martha Janeth Alvis Cuy

Contratista

C.C. No. 30.734.939 de Pasto.

Recibí a satisfacción:

Firma 

Diana Cristina Fuertes Torres

Supervisor(a) Contrato 1303865 de 2020

Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo